

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
REDFOX COMMERCIAL S.A.
CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Machala, cantón del mismo nombre, provincia de El Oro, al día treinta del mes de Abril del dos mil quince, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la provincia de El Oro, cantón Machala, parroquia La Providencia, ciudadela Ciudad Verde villa 20 manzana 5, siendo las catorce horas con doce minutos, se reúnen los accionistas de la compañía **Redfox Commercial S.A.**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidenta de la Junta, la señora ALVARADO CARDENAS MARRUTH JACQUELINE; y, como Secretario de la Junta, el señor PALACIOS ALVARADO BRYAN EDUARDO.

El Presidente de la Junta dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario, se de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas: **UNO)** La señora ALVARADO CARDENAS MARRUTH JACQUELINE, como propietaria de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00); **DOS)** El señor PALACIOS ALVARADO BRYAN EDUARDO, como propietario de UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), íntegramente suscrito y pagados en el 100% de su valor, y está dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas, del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1), por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho de un voto en las deliberaciones de la Junta General.

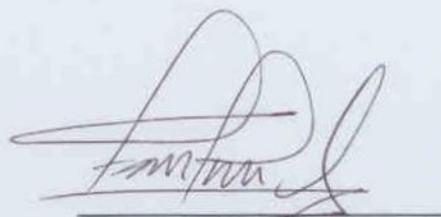
Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día, el mismo que también es establecido por unanimidad: **Punto Único: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014, ASI COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO.**

Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden de día, tomando la palabra el secretario de la Junta General, quien expone a la sala los respectivos Estados Financieros correspondientes al cierre del ejercicio 2014, el mismo que incluye el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, que de conformidad con la normativa contable y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, particularmente, la Resolución N° 08.G.DSC.010, del 20 de Noviembre del 2008, en la cual indica que a partir del 1 de Enero del año 2012, la compañía deberá basar su contabilidad bajo las Normas de Información Financiera para las Pymes "NIIF para las Pymes".

Al efecto, el Gerente expone el contenido de los Estados Financieros, haciendo las explicaciones a este respecto. Luego de lo cual mociona la aprobación por parte de la Junta General. Hechas las deliberaciones de rigor, la Junta General resuelve por unanimidad de votos: **APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014, ASI COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO.** No habiendo otro asunto que tratar el Presidente, concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el Acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, por lo que se levanta la sesión, siendo las diecisiete horas cincuenta y tres minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



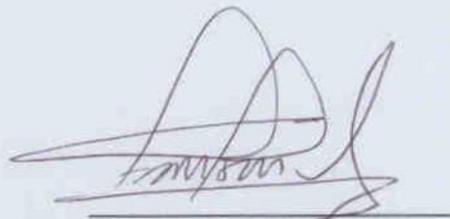
ALVARADO CARDENAS MARRUTH
ACCIONISTA



PALACIOS ALVARADO BRYAN
ACCIONISTA



ALVARADO CARDENAS MARRUTH
PRESIDENTE



PALACIOS ALVARADO BRYAN
SECRETARIO